

Evaluómetro

2020

Perfil estatal de
Aguascalientes



Aguascalientes

Nosotros

Somos una firma internacional en evaluación de políticas públicas que ayuda a los servidores públicos a ejecutar cambios significativos y tomar decisiones inteligentes con base en evidencia.

Trabajamos codo a codo con nuestros clientes, con la ambición compartida de lograr resultados extraordinarios, elevar la calidad de las políticas públicas y redefinir el valor de la evaluación en México y el mundo.

Desde hace casi dos décadas nos hemos dedicado a brindar atención personalizada e innovadora para ofrecer mejores resultados, más duraderos y con mayor impacto.

Evaluómetro

El Evaluómetro es una herramienta útil para los ciudadanos y los servidores públicos. A través de un recorrido por el país, te ofrece un diagnóstico completo que te llevará a descubrir la historia de cada estado, así como sus avances y retos en la implementación y consolidación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Perfil estatal de Aguascalientes

¿Quién es Aguascalientes en términos de PbR-SED?

Desde la implementación del **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** y el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**, promovida por el gobierno federal en 2010, Aguascalientes ha impulsado modificaciones estructurales y acciones al respecto, las cuales se ven reflejadas, al día de hoy, en el Plan Estatal de Desarrollo.

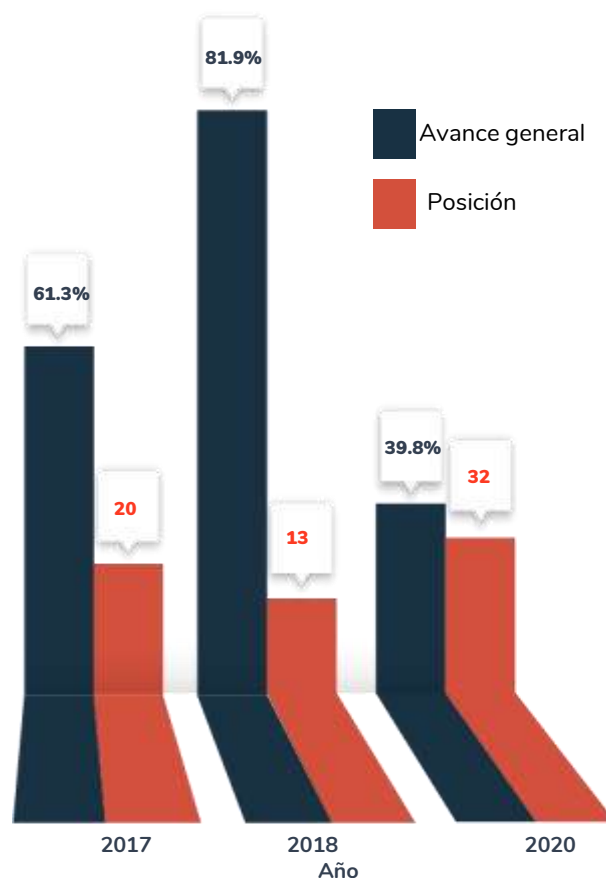
De manera general, los programas y proyectos delimitados en el **Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022** fueron forjados de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML) y tienen como soporte una Matriz de Indicadores para Resultados, la cual fungió como guía para el establecimiento de los objetivos, indicadores y metas de los mismos.

En el primer informe de avance alcanzado por las entidades federativas respecto a la puesta en marcha del PbR-SED, realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 2010, se reportó para Aguascalientes un **progreso de 41 por ciento en transparencia; de 53 por ciento en PbR y de 39 por ciento en SED**. De manera global, el estado mostró un avance de 43 por ciento, posicionándose en el **número 19** del ranking nacional.

A pesar del diagnóstico anterior, Aguascalientes ha sido foco de mejoras en términos de la implementación del PbR-SED. De acuerdo con el avance general de la entidad en 2018, mostrado en la figura 1, se puede concluir que su normativa cuenta con la mayoría de los elementos para la implementación y operación del PbR-SED.

En 2020, por su parte, el avance general sufrió una caída que puede apreciarse en la figura 1, la cual proyecta el cambio experimentado por la entidad, de 2017 a 2020, así como la posición ocupada en relación con otras entidades del país.

Figura 1: Índice general de avance en PbR-SED



Fuente: Elaboración propia con base en (SHCP, Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, 2020).

Tal como es posible observar, **de 2017 a 2018, Aguascalientes pasó del lugar 20 al 13**, dicho escalamiento se explica por el aumento significativo del Índice general de avance en PbR-SED, el cual se ubicó, en 2017, en 61.3 por ciento y, en 2018, en 81.9. En contraparte, **de 2018 a 2020, este índice cayó en 42.1 puntos**, lo cual llevó a la entidad a ubicarse en el último sitio a nivel nacional.

En la tabla siguiente se muestra el resultado del Diagnóstico de 2020, de forma desagregada por secciones.

Tabla 1. Resultados del diagnóstico por sección en el estado de Aguascalientes, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en (SHCP, Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, 2020).

De acuerdo con la información previa, **los mayores avances de la entidad se encuentran en ejercicio y control y planeación**, mientras que los **progresos más bajos se reflejan en consolidación y rendición de cuentas**. Además, únicamente en el ámbito de ejercicio y control, el estado se halla por encima de la media de avance nacional.

¿Qué se está haciendo bien en Aguascalientes en materia de PbR-SED?

Tal como se mencionó, es posible visualizar **adelantos en términos de planeación y ejercicio y control**, cuyos porcentajes de avance son 60 y 65 por ciento, respectivamente.

Entre las buenas prácticas emprendidas por la entidad, que justifican su porcentaje de avance en los últimos años, destacan la **incorporación al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de programas y proyectos diseñados acorde con la Metodología de Marco Lógico**.

Lo anterior se complementa con un avance significativo en planeación, debido al **uso de mecanismos adecuados de regulación del gasto y un marco jurídico *ad hoc* para cumplir los objetivos estratégicos plasmados en su PED**.



En Aguascalientes se emitieron, en 2018, los **Lineamientos Generales para la Presupuestación basada en Resultados (PbR) y la Operación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** y, en 2019, los **Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación del desempeño de los Programas Presupuestarios**.

Estos lineamientos contienen información a detalle sobre **los elementos de los indicadores de resultados y de gestión**, además de cumplir con los criterios CREMAA, es decir, los indicadores ahí expresados son claros, relevantes, económicos, monitoreables, adecuados y de aportación marginal. Los elementos a destacar son: nombre claro, método de cálculo definido, una línea base, un periodo de medición, entre otros.

Por otra parte, también en 2019, el gobierno de Aguascalientes emitió el **Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)**. Los ASM dan seguimiento y monitoreo a la implementación de mejoras surgidas de las recomendaciones de los informes y evaluaciones, por medio de la elaboración de un documento de trabajo o institucional.

¿Cuáles son las áreas de oportunidad en Aguascalientes en materia de PbR-SED?

Las áreas susceptibles de mejora son aquellas en las cuales los porcentajes de avance son menores al 50 por ciento; correspondiente a cinco secciones del Diagnóstico: **programación, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y consolidación**. De estas secciones, las últimas dos son las menos favorecidas, pues cuentan con porcentajes de 20 y 10 por ciento, respectivamente.

En términos de programación, Evaluare recomienda la **elaboración de Diagnósticos para asegurar que todos sus programas presupuestarios (PP)** respondan a problemas públicos específicos, atiendan a la población afectada por estos, así como se alineen a los objetivos, metas y programas definidos en el PED. De esta forma se refuerza la estructura programática.

En relación con **evaluación**, se sugiere reforzar los esfuerzos emprendidos con la publicación e implementación del **Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora**, a través de la categorización de los aspectos en: 1) específicos,¹ 2) institucionales,² 3) interinstitucionales³ y 4) intergubernamentales⁴. Actualmente, los documentos que contienen sus ASM cuentan con acciones, fechas y responsables definidos, sin embargo, la categorización anterior, brindará mayor dirección y colaboración para la implementación de mejoras.

1 Específicos, cuya solución corresponde a la Unidad Responsable del Programa.

2 Institucionales, cuya solución involucra a una o varias áreas de la dependencia o entidad.

3 Interinstitucionales, cuya solución requiere de la participación de más de una dependencia o entidad.

4 Intergubernamentales, la solución precisa de la intervención de gobiernos estatales o municipales.

En el ámbito de **seguimiento y rendición de cuentas**, se recomienda **hacer públicos los reportes trimestrales** en materia de **transparencia y seguimiento del avance del PED**, ya que actualmente requieren de usuario y contraseña para acceder a los mismos, lo anterior es comprobable en la siguiente liga: https://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/servicios/reportes_trimestrales.aspx#.

Vale la pena resaltar que, en **rendición de cuentas**, desde el primer diagnóstico realizado por la SHCP en 2010, la entidad ha mostrado importantes áreas de oportunidad. A junio de 2020, el **Portal de PbR-SED** Sistema de Evaluación del Desempeño de Aguascalientes, a cargo de la Coordinación General de Planeación y Proyectos, **no contenía información relativa a los Padrones de Beneficiarios de los PP ni a las Matrices de Indicadores para Resultados de los PP**, por lo que Evaluate invita a subsanar estos elementos para avanzar en la consolidación del PbR-SED.

En general, para impulsar el afianzamiento en términos de PbR-SED, se sugiere la elaboración de un **Plan de Consolidación**, a la usanza de otros estados. Este plan de consolidación deberá integrar un cronograma de las estrategias y acciones específicas para cada una de las secciones valoradas en el Diagnóstico PbR-SED, con la finalidad de institucionalizar los esfuerzos bajo la definición de objetivos claros y la consecución de resultados esperados.

Referencias

Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos del Gobierno del Estado de Aguascalientes (CEPLAP). (2017). *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022*. Obtenido de https://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/PED/PED_Aguascalientes2016_2022.pdf

SHCP. (2010). *Informe sobre el avance alcanzado por las entidades federativas en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño*. Obtenido de: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/EntidadesFederativas/#DiagnosticoPbR-SED>

SHCP. (2017). *Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Documental*. Obtenido de: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/EntidadesFederativas/#DiagnosticoPbR-SED>

SHCP. (2018). *Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED*. Obtenido de: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/EntidadesFederativas/#DiagnosticoPbR-SED>

SHCP. (2020). *Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED*. Obtenido de: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/EntidadesFederativas/#DiagnosticoPbR-SED>

Resultados, no reportes

Evaluaciones que trascienden y generan valor público.

Suscríbete a las actualizaciones de Evaluable en:
www.evaluable.mx/home.

ACERCA DEL DOCUMENTO

El presente documento contiene información general y no representa o sustituye, bajo ninguna circunstancia, una asesoría o servicios de carácter profesional.

Copyright © 2020 Evaluable Expertos en Políticas Públicas. Todos los derechos reservados.

Contacto

Gerardo Arturo García Giles
Director General
gerardo.garcia@evaluable.mx

Aleida Martínez Muñoz
Coordinadora Nacional de Proyectos
aleida.martinez@evaluable.mx

Andrea Gómez Chargoy
Asesor de Cuentas Estratégicas
andrea.gomez@evaluable.mx

Alex Velázquez Roa
Asesor de Cuentas Estratégicas
alex.velazquez@evaluable.mx